

## **FORESTAL FORESVERGEL CÍA. LTDA.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

---

#### **1. INFORMACIÓN GENERAL**

Forestal Foresvergel Cía. Ltda. (la Compañía) es una sociedad constituida en el Ecuador y el socio controlador final de la Compañía es Ecuador Timber LP (una sociedad constituida en las Islas Caimán). Su domicilio principal es la Avenida Catalina Aldaz N34-155 entre Portugal y Eloy Alfaro, Edificio Catalina Plaza, Piso P6, Quito - Ecuador. La principal actividad de la Compañía es la siembra y cultivo, venta, exportación de productos forestales.

La Compañía inició sus operaciones en el año 2008, posteriormente inició la plantación de árboles, principalmente de las variedades de Teca y Gmelina, los cuales serán cosechados en un período de hasta 21 y 9 años, respectivamente. Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía dispone de una extensión de 2,604 hectáreas sembradas (2,704 hectáreas para el año 2018) en sus propiedades ubicadas en el Ecuador, en la provincia de Los Ríos.

La Compañía no realiza actividades de compra de insumos y materias primas para sus plantaciones forestales debido a que esta actividad es realizada por su compañía relacionada Río Verde Servicios Técnicos Agroforestales Seragroforest S.A., la cual se encarga a su vez del proceso de siembra, mantenimiento, fumigación, limpieza y raleo de toda la plantación (Ver Nota 14).

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la Compañía no mantiene empleados en relación de dependencia.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía.

#### **2. ADOPCIÓN DE NUEVAS REVISADAS**

##### ***2.1 Impacto de la aplicación de otras modificaciones a las Normas e Interpretaciones a las NIIF que son efectivas por los períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2019***

En el año en curso, la Compañía ha adoptado modificaciones a las Normas e Interpretaciones a las NIIF emitidas por el IASB. Su adopción no ha tenido ningún impacto material en las revelaciones o en los valores informados en estos estados financieros.

##### ***Impacto de la aplicación inicial de la NIIF 16 Arrendamientos***

La NIIF 16 introduce requisitos nuevos o modificados con respecto a la contabilidad de arrendamientos. Se introducen cambios significativos en la contabilidad del arrendatario, eliminando la distinción entre arrendamiento operativo y financiero, y requiere el reconocimiento de un activo por derecho de

uso y un pasivo por arrendamiento al comienzo de todos los arrendamientos; excepto los arrendamientos de corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor, cuando se adoptan tales exenciones de reconocimiento. En contraste con la contabilidad del arrendatario, los requisitos para la contabilidad del arrendador se han mantenido prácticamente sin cambios.

***Impacto de la aplicación de la CINIIF 23 Incertidumbre en el tratamiento del impuesto a las ganancias***

Esta interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. Establece que una entidad determinará si considera cada tratamiento impositivo incierto por separado o en conjunto con otro u otros tratamientos impositivos inciertos sobre la base del enfoque que mejor prediga la resolución de la incertidumbre. Adicionalmente, establece que una entidad considerará si es probable que la autoridad fiscal acepte un tratamiento impositivo incierto y reflejará el resultado de dicha evaluación en la determinación de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales. En caso afirmativo, se debe determinar la posición fiscal contable de manera consistente con el tratamiento tributario utilizado en las declaraciones de impuesto a la renta. En caso negativo, debe reflejarse el efecto de la incertidumbre en la determinación de la posición fiscal contable utilizando el monto más probable o el método del valor esperado.

- 2.2 Normas nuevas y revisadas emitidas, pero aún no efectivas** - A la fecha de aprobación de los estados financieros, la Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas, pero aún no son efectivas, y que permiten aplicación anticipada. Un detalle es como sigue:

| <u>NIIF</u>                    | <u>Título</u>                                                          | <u>Efectiva a partir</u> |
|--------------------------------|------------------------------------------------------------------------|--------------------------|
| Modificaciones a NIC 1 y NIC 8 | Definición de materialidad                                             | Enero 1, 2020            |
| Marco Conceptual               | Modificaciones a referencias en el marco conceptual en las Normas NIIF | Enero 1, 2020            |

**Modificaciones a NIC 1 y NIC 8 Definición de materialidad**

Las modificaciones tienen el objetivo de simplificar la definición de materialidad contenida en la NIC 1, haciéndola más fácil de entender y no tienen por objetivo alterar el concepto subyacente de materialidad en las NIIF. El concepto de oscurecer información material con información inmaterial se ha incluido en la nueva definición.

El límite para la materialidad influyente para los usuarios se ha cambiado de “podrían influir” a “podría esperarse razonablemente que influyan”.

La definición de materialidad en la NIC 8 ha sido reemplazada por una referencia a la definición de materialidad en la NIC 1. Además, el IASB modificó otras normas y el Marco Conceptual que contenían una definición de materialidad o referencia al término materialidad para garantizar la consistencia.

La modificación se aplicará prospectivamente para períodos de reporte que comiencen en o después del 1 de enero del 2020, con aplicación anticipada permitida.

### **Modificaciones a referencias al Marco Conceptual de las NIIF**

Junto con el Marco Conceptual revisado, que entró en vigor en su publicación el 29 de marzo de 2018, el IASB también emitió las Modificaciones a las Referencias al Marco Conceptual de las Normas NIIF. El documento contiene modificaciones para las NIIF 2, NIIF 3, NIIF 6, NIIF 14, NIC 1, NIC 8, NIC 34, NIC 37, NIC 38, CINIIF 12, CINIIF 19, CINIIF 20, CINIIF 22 y SIC 32.

Sin embargo, no todas las modificaciones actualizan a los pronunciamientos respecto a las referencias al marco conceptual de manera que se refieran al Marco Conceptual revisado. Algunos pronunciamientos solo se actualizan para indicar a cuál versión se refieren (al Marco IASB adoptado por el IASB en 2001, el Marco IASB de 2010 o el Marco revisado del 2018) o para indicar que las definiciones en la Norma no se han actualizado con nuevas definiciones desarrolladas en el Marco Conceptual revisado.

Las modificaciones, que en realidad son actualizaciones, son efectivas para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero del 2020, con adopción anticipada permitida.

La Administración estima que la aplicación de estas modificaciones en el futuro no tendrá impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

## **3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

**3.1 Declaración de cumplimiento** - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

**3.2 Moneda funcional** - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

**3.3 Bases de preparación** - Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico excepto para los activos biológicos y ciertas propiedades que son medidos al valor razonable e instrumentos financieros que son medidos al costo amortizado, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo.

El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de los bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del

activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

Los importes de las notas a los estados financieros están expresados en U.S. dólares, excepto cuando se especifique lo contrario.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros:

**3.4 Bancos** - Incluye depósitos en instituciones financieras.

**3.5 Inventarios** - Son presentados al costo de adquisición o al valor neto de realización, el menor y son valuados al costo promedio ponderado.

**3.6 Propiedades y equipo**

***Medición en el momento del reconocimiento*** - Las partidas de propiedades y equipo se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

***Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo*** - Después del reconocimiento inicial, las maquinarias, equipos y vehículos son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

***Medición posterior al reconocimiento: modelo de revaluación*** - Después del reconocimiento inicial, los terrenos y edificios son presentados a sus valores revaluados menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor. Las revaluaciones se efectúan periódicamente.

Cualquier aumento en la revaluación de los terrenos y edificios se reconoce en otro resultado integral, y se acumula en el patrimonio bajo el encabezamiento de reserva de revaluación de propiedades, planta y equipo, excepto si este aumento

incluye el reverso de una revaluación previa que disminuyó el valor del mismo activo con cargo a resultados, en cuyo caso se registra como una ganancia en el estado de resultados hasta por el valor de la pérdida previamente registrada. Una disminución del valor en libros de la revaluación de los terrenos y edificios es registrada en resultados en la medida en que exceda al saldo de la reserva por revaluación surgida en revaluaciones previas efectuadas al activo.

El saldo de revaluación de terreno y edificios incluido en el patrimonio es transferido directamente a utilidades retenidas, cuando se produce la baja o disposición en cuentas del activo.

Los efectos de revaluación de propiedades y equipo, sobre el impuesto a la renta, se contabilizan y revelan de acuerdo con la NIC 12 Impuesto a las Ganancias.

**Método de depreciación y vidas útiles** - El costo de propiedades y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

| <u>Ítem</u>          | <u>Vida útil (en años)</u> |
|----------------------|----------------------------|
| Edificios            | 6 - 49                     |
| Maquinarias y equipo | 10 - 15                    |
| Vehículos            | 5                          |

**Retiro o venta de propiedades y equipo** - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

**3.7 Activos biológicos** - Las plantaciones forestales se miden al valor razonable menos los costos de cosecha y gastos de traslado hasta el punto de venta. La medición de las nuevas plantaciones (del último año) se realiza al costo, el cual equivale al valor razonable a esa fecha.

El valor razonable se determina en base al modelo del descuento de flujos de efectivo. Este modelo se calcula utilizando los flujos de efectivo de operaciones continuas sobre planes de corte final de teca, gmelina y terminalia, considerando variables tales como crecimiento biológico de las plantaciones, precio de producto, tasas de interés, costos de cosecha y transporte, las cuales son revisadas periódicamente para asegurar su vigencia y representatividad. Los activos biológicos que estén físicamente en la tierra se reconocen y miden a su valor razonable por separado de los terrenos; estos últimos se presentan en propiedades y equipo.

Al cierre de cada período, el efecto del crecimiento natural de las plantaciones forestales, expresado en el valor razonable menos los costos estimados en el

punto de venta, se reconocen en base a estudios técnicos realizados por personal especializado de la Compañía. El mayor o menor valor resultante se registra en el estado de resultados, bajo el concepto "Ganancia o pérdida neta en el valor razonable de activos biológicos".

**3.8 Subvenciones del Gobierno** - Las subvenciones del Gobierno no deben ser reconocidas hasta que no exista una seguridad razonable de que la Compañía cumplirá con las condiciones ligadas a ellas; y se recibirán las subvenciones.

Las subvenciones del gobierno se reconocen en resultados sobre una base sistemática, a lo largo de los períodos en los que la Compañía reconoce como gastos los costos por los cuales fue otorgada la subvención. Específicamente, las subvenciones del gobierno cuya principal condición sea que la Compañía compre, construya o de otro modo adquiera activos no corrientes se reconocen como ingresos diferidos en el estado consolidado de situación financiera y reconocidos en el resultado del año sobre una base sistemática y racional sobre la vida útil de los activos relacionados.

Las subvenciones del gobierno que son recibidas en compensación por gastos o pérdidas ya incurridos, o bien con el propósito de prestar apoyo financiero inmediato a la Compañía, sin costos posteriores relacionados, son reconocidos en el resultado del período en que se convierta en exigible.

Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía recibió US\$29 mil por concepto de subvenciones del Gobierno, el mencionado valor corresponde a una parte del valor total al que tiene derecho la Compañía (Nota 7).

**3.9 Deterioro del valor de los activos tangibles** - Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando el activo no genera flujos de efectivo que sean independientes de otros activos, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de ventas y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su importe en libros, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro de valor se reconocen inmediatamente en el resultado del período, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro de valor como una disminución en la revaluación.

Cuando una pérdida por deterioro de valor es revertida posteriormente, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el importe en libros incrementado no excede el importe en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro de valor para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro de valor es reconocido automáticamente en el resultado del período, salvo si el activo correspondiente se registra al monto revaluado, en cuyo caso el reverso de la pérdida por deterioro de valor se maneja como un aumento en la revaluación.

**3.10 Impuestos** - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

**Impuesto corriente** - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas para cada período.

Se reconoce una provisión para aquellos asuntos para los cuales determinar el impuesto a pagar es incierto, pero se considera probable que habrá una futura salida de fondos hacia la autoridad fiscal. Las provisiones se miden a la mejor estimación de la cantidad que se espera sea pagadera. La evaluación se basa en el juicio de los profesionales de impuestos dentro de la Compañía soportado por experiencia previa en situaciones similares y, en ciertos casos, basado en la opinión de asesores fiscales independientes.

**Impuestos diferidos** - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponderables. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la utilidad gravable (tributaria) ni la contable. Además, los pasivos por impuesto diferido no se reconocen si la diferencia temporal surge del reconocimiento inicial de la plusvalía.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas al final del período que se informa.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Compañía espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

**Impuestos corrientes y diferidos** - Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

**3.11 Provisiones** - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

**3.12 Reconocimiento de ingresos** - Los ingresos se miden en función de la contraprestación a la que la Compañía espera tener derecho a recibir en un contrato con un cliente y excluye los montos cobrados en nombre de terceros. La Compañía reconoce los ingresos cuando transfiere el control de un producto o servicio a un cliente.

**Venta de bienes** - La Compañía vende los bienes a los clientes de forma directa, trasladando los mismos hasta los puntos de recepción de los clientes, o entregándoselos en las plantaciones de la Compañía.

Los ingresos se reconocen cuando se transfiere el control de los bienes, es decir, cuando los bienes han sido entregados en la ubicación especificada por el cliente, o retirados desde las plantaciones de la Compañía y reconoce una cuenta por cobrar cuando los bienes se entregan, ya que representa el momento en el que el derecho a la contraprestación se vuelve incondicional, y que sólo se requiere el paso del tiempo antes de la fecha de vencimiento del pago.

**3.13 Costos y gastos** - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en que se conocen.

**3.14 Compensación de saldos y transacciones** - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

**3.15 Instrumentos financieros** - Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando una entidad pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en el resultado del período.

**3.16 Activos financieros** - Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares de activos financieros son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

Todos los activos financieros reconocidos como tales, son posteriormente valorados, en su totalidad, al costo amortizado o al valor razonable, dependiendo de la clasificación de los activos financieros.

#### Clasificación de los activos financieros

Los instrumentos de deuda que cumplan las siguientes condiciones se miden posteriormente al costo amortizado:

- Los activos financieros que se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros con el fin de recolectar flujos de caja contractuales; y,
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el importe del capital pendiente.

Los instrumentos de deuda que cumplan las siguientes condiciones son medidos posteriormente a su valor razonable con cambios en otro resultado integral (FVORI):

- Los activos financieros que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra al obtener flujos de efectivo contractuales y por la venta de los activos financieros; y,
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en las fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

#### El costo amortizado y método de interés efectivo

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un instrumento de deuda y para asignar los ingresos por intereses durante el período en cuestión.

Para los activos financieros, la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos de efectivo futuros (incluyendo todos los honorarios y valores pagados o recibidos que forman una parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos), excluyendo las pérdidas de crédito esperadas, a través de la vida esperada del instrumento de deuda o cuando sea apropiado, un período más corto, con el valor bruto en libros del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial.

El costo amortizado de un activo financiero es el importe al que se mide un activo financiero en el reconocimiento inicial, menos los reembolsos de principal, más la amortización acumulada, usando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre el importe inicial y al vencimiento, ajustado por cualquier pérdida por incobrabilidad. El valor bruto en libros de un activo financiero es el costo amortizado de un activo financiero antes de ajustar cualquier pérdida por incobrabilidad.

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método de interés efectivo para instrumentos de deuda valorados a su costo amortizado y al FVORI.

Los intereses se reconocen en resultados del año y se incluyen en la línea de "Ingresos financieros - ingresos por intereses".

#### Deterioro de activos financieros

La Compañía reconoce una provisión para pérdidas de crédito esperadas sobre las inversiones en instrumentos de deuda que se miden al costo amortizado y cuentas por cobrar comerciales. El importe de las pérdidas de crédito esperadas se actualiza en cada fecha de presentación para reflejar cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial del respectivo instrumento financiero.

La Compañía reconoce siempre la pérdida de crédito esperada por toda la vida de las cuentas por cobrar comerciales (método simplificado). Las pérdidas de crédito esperadas son estimadas utilizando una matriz de provisión basada en la experiencia de pérdidas históricas de la Compañía y ajustada por factores que son específicos de los deudores.

### Activos financieros con deterioro crediticio

Un activo financiero tiene deterioro crediticio cuando se han producido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye datos observables sobre los siguientes eventos:

- (a) dificultades financieras significativas del emisor o del prestatario;
- (b) un incumplimiento de contrato, tal como un evento de incumplimiento o vencimiento;
- (c) los prestamistas del prestatario, por razones contractuales o económicas relacionadas con dificultades financieras del prestatario han realizado concesiones que de otro modo no hubieran considerado;
- (d) cada vez es más probable que el prestatario entre en quiebra o reorganización financiera; o,
- (e) la desaparición de un mercado activo para el activo financiero debido a dificultades financieras.

### Política de castigos

La Compañía castiga un activo financiero cuando hay información que indica que el deudor se encuentra en una dificultad financiera grave y no existe una perspectiva realista de recuperación, por ejemplo, cuando el deudor ha caído en causal de liquidación o ha entrado en un proceso de quiebra, o en el caso de cuentas por cobrar comerciales, cuando los saldos tienen más de cinco años vencidos, lo que ocurra antes. Los activos financieros dados de baja aún pueden estar sujetos a actividades de cumplimiento conforme a los procedimientos de recuperación de la Compañía, teniendo en cuenta el asesoramiento legal cuando sea apropiado. Cualquier recuperación realizada se reconoce en resultados.

### Medición y reconocimiento de las pérdidas de crédito esperadas

La medición de las pérdidas de crédito esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición al incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la pérdida dado el incumplimiento se basa en datos históricos ajustados por información prospectiva como se describió anteriormente.

Para los activos financieros, la pérdida de crédito esperada se calcula como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se adeudan a la Compañía de conformidad con el contrato y todos los flujos de caja que la Compañía espera recibir, descontados al tipo de interés efectivo original.

La Compañía reconoce una ganancia o pérdida por deterioro en resultados del año de todos los instrumentos financieros con un ajuste correspondiente a su valor en libros a través de una cuenta de provisión para cuenta incobrables.

**Baja en cuentas de los activos financieros** - La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los

riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconocerá su participación en el activo y cualquier obligación asociada por los importes que podría tener que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado por los recursos recibidos.

Al darse de baja un activo financiero medido al costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por cobrar se reconoce en resultados del año.

### **3.17 Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía**

**Clasificación como deuda o patrimonio** - Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo financiero e instrumento de patrimonio.

**Instrumentos de patrimonio** - Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía se reconocen por los ingresos recibidos, neto de los costos de emisión directos

**Pasivos financieros** - Todos los pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo o a FVR

Sin embargo, los pasivos financieros que surgen cuando la transferencia de un activo financiero no califica para la baja o cuando se aplica el enfoque de participación continua, y los contratos de garantía financiera emitidos por la Compañía, se miden de acuerdo con las políticas contables específicas que se detallan a continuación.

**Pasivos financieros medidos posteriormente al costo amortizado** - Los pasivos financieros que no son (i) contraprestación contingente de un adquirente en una combinación de negocios, (ii) mantenidos para negociar, o (iii) designados como FVR, se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un pasivo financiero y para asignar gastos de intereses durante el período relevante.

La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos futuros en efectivo estimados (incluidas todas las comisiones y los puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero, o (cuando sea apropiado) un período más corto, al costo amortizado de un pasivo financiero.

**Baja en cuentas de un pasivo financiero** - La Compañía da de baja los pasivos financieros si, y sólo si, las obligaciones de la Compañía se descargan, cancelan o han expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y pagadera se reconoce en resultados.

#### 4. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, que se describen en la Nota 3, la Administración está obligada a efectuar juicios (que no sean los que involucran estimaciones) que tengan un impacto significativo en los montos reconocidos para hacer estimaciones y suposiciones sobre los valores en libros de los activos y pasivos que no son fácilmente determinables. Las estimaciones y supuestos asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran relevantes. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y los supuestos subyacentes se revisan de forma continua. Las revisiones a las estimaciones contables son reconocidas en el período en que se revisa la estimación, si la revisión afecta solo a ese período, o en el período de la revisión y los períodos futuros si la revisión afecta a los períodos actuales y futuros.

##### 4.1 *Juicio crítico en la aplicación de las políticas contables de la Compañía*

El siguiente es un juicio crítico diferente de las estimaciones (las cuales son presentadas de forma separada abajo), que la Administración ha efectuado en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía y que tienen un impacto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros.

***Impuesto a la renta diferido*** - La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

##### 4.2 *Fuentes claves para las estimaciones*

Las suposiciones clave sobre el futuro y otras fuentes clave de incertidumbre para las estimaciones en el período que se informa que puede tener un riesgo importante de causar un ajuste material a los saldos en libros de los activos y pasivos dentro del próximo ejercicio, se discuten a continuación:

***Valor razonable de propiedades*** - El valor razonable de los terrenos y edificios se obtuvo a través de un avalúo realizado por un perito independiente, quien cuenta con todas las certificaciones apropiadas y experiencia reciente en valuación de propiedades. El valor razonable se determinó con base en el enfoque de mercado comparado, que refleja los precios de transacciones recientes para propiedades similares.

***Valor razonable de los activos biológicos*** - Los parámetros utilizados para la determinación del valor razonable incluyen principalmente, el precio estimado de venta por metro cúbico de maderas (teca, gmelina y terminalia) a la fecha de corte y el volumen de dichas maderas por hectárea a cosechar. Los referidos parámetros son consecuencia de estimaciones de la Administración a partir de precios históricos e información técnica proveniente de las parcelas de crecimiento, los cuales permiten establecer indicativos confiables de volúmenes. En el caso de un deterioro de la calidad actual de la plantación, esto podría conducir a una revisión de las previsiones de crecimiento, precios e ingresos.

En este sentido, a partir de la estimación apropiada de volúmenes de madera a la edad de corte y una estimación fundamentada de precios, se puede concluir en el valor de una plantación; sin embargo, la estimación de volúmenes depende de

cada plantación en particular y por lo tanto de sus métodos de manejo forestal.

El activo biológico desde su reconocimiento inicial y en cada fecha de reporte es medido a su valor razonable menos los costos estimados en el punto de venta, tomando en cuenta el crecimiento de la plantación.

***Revelación de los supuestos relacionados con el futuro y las incertidumbres de las estimaciones relativas al activo biológico*** - La Administración considera que la medición de las plantaciones, la cual es realizada por personal especializado de la Compañía es conservadora y se encuentra apropiadamente fundamentada. Es crucial para la medición de los ingresos futuros, considerar el incremento en volumen de madera y los precios esperados en el futuro.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el valor razonable de los activos biológicos corresponde al Nivel 3 dentro de la jerarquía de valor razonable establecida por la NIIF 13.

Los principales supuestos utilizados en la determinación del valor razonable de los activos biológicos son como siguen:

Supuestos relevantes:

|                                                                      | ... Clase o tipo de madera ... |                |                   |
|----------------------------------------------------------------------|--------------------------------|----------------|-------------------|
|                                                                      | <u>Teca</u>                    | <u>Gmelina</u> | <u>Terminalia</u> |
| <i>Al 31 de diciembre de 2019:</i>                                   |                                |                |                   |
| Períodos utilizados en la proyección de cosecha del activo biológico | 21 años                        | 9 años         | 10 años           |
| Tasa de descuento                                                    | 14.93%                         | 14.93%         | 14.93             |
| Precio de mercado (m3)                                               | US\$209                        | US\$57         | US\$57            |
| Ingreso estimado por hectárea                                        | US\$17,077                     | US\$11,089     | US\$6,840         |
| Volumen estimado de rendimiento por hectárea                         | 82 m3                          | 195 m3         | 120 m3            |
| Valor razonable por hectárea                                         | US\$16,864                     | US\$10,886     | US\$6,636         |

*Al 31 de diciembre de 2018:*

|                                                                      |            |            |           |
|----------------------------------------------------------------------|------------|------------|-----------|
| Períodos utilizados en la proyección de cosecha del activo biológico | 22 años    | 10 años    | 9 años    |
| Tasa de descuento                                                    | 14.93%     | 14.93%     | 14.93%    |
| Precio de mercado (m3)                                               | US\$208    | US\$57     | US\$57    |
| Ingreso estimado por hectárea                                        | US\$25,111 | US\$11,970 | US\$8,550 |
| Volumen estimado de rendimiento por hectárea                         | 121 m3     | 210 m3     | 150 m3    |

Al 31 de diciembre del 2019, la Administración de la Compañía ha actualizado ciertos supuestos detallados anteriormente en función a la experiencia en el crecimiento de los activos biológicos y en el comportamiento de mercado forestal.

- ***Tasa de descuento*** - La tasa de descuento utilizada por la Compañía ha sido determinada en base al modelo de valoración de activos de capital (CAPM por sus siglas en inglés), la cual representa el retorno esperado por los socios

sobre la inversión realizada.

- **Precio de mercado** - El precio de mercado del metro cúbico de madera se basa en los precios referenciales disponibles al momento de realizar el estudio de valoración.
- **Ingreso estimado por hectárea** - El ingreso estimado por hectárea es determinado considerando el volumen estimado de rendimiento por hectárea por el precio de venta estimado por cada m3.
- **Volumen de rendimiento por hectárea** - La medición del volumen se actualiza todos los años a través de las parcelas permanentes de muestreo que se han establecido en la plantación. La disminución en el volumen estimado por hectárea para las plantaciones se determinó considerando el punto de corte y/o cosecha de las plantaciones, en función de las ventas reales realizadas durante el año 2019.

## 5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

|                            | <u>31/12/19</u> | <u>31/12/18</u> |
|----------------------------|-----------------|-----------------|
| Cientes locales <b>(1)</b> | 375,610         | 575,656         |
| Otras cuentas por cobrar   | <u>25,812</u>   | <u>19,833</u>   |
| Total                      | <u>401,422</u>  | <u>595,489</u>  |

**(1)** Al 31 de diciembre del 2019, corresponde a cuentas por cobrar comerciales relacionadas con la venta de madera, efectuada durante el último bimestre del año 2019.

El período de crédito otorgado a clientes locales es de 60 días. Al 31 de diciembre del 2019, las cuentas por cobrar comerciales no se encuentran vencidas

## 6. PROPIEDADES Y EQUIPO

|                        | <u>31/12/19</u>   | <u>31/12/18</u>   |
|------------------------|-------------------|-------------------|
| Costo o valuación      | 19,381,972        | 20,777,192        |
| Depreciación acumulada | <u>(359,627)</u>  | <u>(295,218)</u>  |
| Total                  | <u>19,022,345</u> | <u>20,481,974</u> |
| <i>Clasificación:</i>  |                   |                   |
| Terrenos               | 18,376,064        | 19,771,284        |
| Edificios              | 624,236           | 684,161           |
| Maquinarias y equipos  | <u>22,045</u>     | <u>26,529</u>     |
| Total                  | <u>19,022,345</u> | <u>20,481,974</u> |

Los movimientos de propiedades y equipo fueron como sigue:

|                                           | <u>Terrenos</u>             | <u>Edificios</u> | <u>Maquinarias<br/>y equipo</u> | <u>Total</u>       |
|-------------------------------------------|-----------------------------|------------------|---------------------------------|--------------------|
| <u>Costo o valuación:</u>                 |                             |                  |                                 |                    |
| Saldos al 31 de diciembre del 2017 y 2018 | 19,771,284                  | 947,986          | 57,922                          | 20,777,192         |
| Reavalúo                                  | <u>(1,395,220)</u>          | <u>-</u>         | <u>-</u>                        | <u>(1,395,220)</u> |
| Saldos al 31 de diciembre del 2019        | <u>18,376,064</u>           | <u>947,986</u>   | <u>57,922</u>                   | <u>19,381,972</u>  |
| <u>Depreciación acumulada:</u>            |                             |                  |                                 |                    |
| Saldos al 31 de diciembre del 2017        |                             | (203,899)        | (26,910)                        | (230,809)          |
| Gasto por depreciación                    | <u>                    </u> | <u>(59,926)</u>  | <u>(4,483)</u>                  | <u>(64,409)</u>    |
| Saldos al 31 de diciembre del 2018        |                             | (263,825)        | (31,393)                        | (295,218)          |
| Gasto por depreciación                    | <u>                    </u> | <u>(59,925)</u>  | <u>(4,484)</u>                  | <u>(64,409)</u>    |
| Saldos al 31 de diciembre del 2019        | <u>-</u>                    | <u>(323,750)</u> | <u>(35,877)</u>                 | <u>(359,627)</u>   |
| Saldos netos, al 31 de diciembre de 2019  | <u>18,376,064</u>           | <u>624,236</u>   | <u>22,045</u>                   | <u>19,022,345</u>  |
| Saldos netos, al 31 de diciembre de 2018  | <u>19,771,284</u>           | <u>684,161</u>   | <u>26,529</u>                   | <u>20,481,974</u>  |

En caso de que las propiedades y equipos de la Compañía hubiesen sido medidos sobre la base del costo histórico, los saldos en libros hubieran sido los siguientes:

|                       | <u>31/12/19</u>   | <u>31/12/18</u>   |
|-----------------------|-------------------|-------------------|
| Terrenos              | 11,528,889        | 11,528,889        |
| Maquinarias y equipos | <u>23,435</u>     | <u>23,188</u>     |
| Total                 | <u>11,552,324</u> | <u>11,552,077</u> |

Al 31 de diciembre del 2019, el valor razonable de propiedades y equipos corresponden al Nivel 2 dentro de la jerarquía de valor razonable establecida por la NIIF 13. Adicionalmente, no han existido transferencias entre el Nivel 1, Nivel 2 y Nivel 3 durante el año.

El valor razonable de los terrenos de la Compañía al 31 de diciembre de 2019, se obtuvo a través de un avalúo realizado por un perito independiente, quien cuenta con todas las certificaciones apropiadas y experiencia reciente en valuación de propiedades. El valor razonable se determinó con base en el enfoque de mercado comparado, que refleja los precios de transacciones recientes para propiedades similares.

## 7. **ACTIVOS BIOLÓGICOS**

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la Compañía posee 2,604 hectáreas y 2,704 hectáreas, respectivamente, de plantaciones forestales de teca, gmelina, y terminalia, localizadas en la provincia de Los Ríos.

| <u>Plantación</u> | <u>Edad<br/>en años</u> | <u>... 31/12/19 ...</u>        |                            | <u>Edad<br/>en años</u> | <u>... 31/12/18 ...</u>        |                            |
|-------------------|-------------------------|--------------------------------|----------------------------|-------------------------|--------------------------------|----------------------------|
|                   |                         | <u>Hectáreas<br/>sembradas</u> | <u>Valor<br/>razonable</u> |                         | <u>Hectáreas<br/>sembradas</u> | <u>Valor<br/>razonable</u> |
| Gmelina           | 1 - 5                   | 472                            | 1,362,763                  | 1 - 4                   | 257                            | 949,359                    |
| Gmelina           | 6 - 9                   | 155                            | 1,173,059                  | 5 - 8                   | 454                            | 4,083,249                  |
| Teca              | 9 - 11                  | 1,955                          | 3,506,488                  | 8 - 10                  | 1,959                          | 5,695,092                  |
| Terminalia        | 5 - 12                  | <u>22</u>                      | <u>81,137</u>              | 4 - 11                  | <u>34</u>                      | <u>221,297</u>             |
| Total             |                         | <u>2,604</u>                   | <u>6,123,447</u>           |                         | <u>2,704</u>                   | <u>10,948,997</u>          |

Los movimientos de los activos biológicos fueron como sigue:

|                                        | <u>Año terminado</u> |                   |
|----------------------------------------|----------------------|-------------------|
|                                        | <u>31/12/19</u>      | <u>31/12/18</u>   |
| Saldos al comienzo del año             | 10,948,997           | 16,740,317        |
| Pérdida por cambios en valor razonable | (2,269,072)          | (5,226,334)       |
| Adiciones                              | 284,366              | 337,852           |
| Ventas                                 | <u>(2,840,844)</u>   | <u>(902,838)</u>  |
| Saldos al fin del año                  | <u>6,123,447</u>     | <u>10,948,997</u> |

**Subvención del Gobierno** - El Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca - MAGAP mediante resoluciones No. MAGAP-SPF-2015-0145-R y No. MAGAP-SPF-2015-0224-R, de fechas 30 de abril del 2015 y 27 de julio del 2015, resuelve otorgar a la Compañía dos certificados de incentivo forestal comercial por US\$62,306 por 44.52 hectáreas. Un detalle es como sigue:

| <u>Año de plantación</u> | <u>Has</u>   | <u>Año en el que se origina el incentivo forestal</u> |              |              |              |               |
|--------------------------|--------------|-------------------------------------------------------|--------------|--------------|--------------|---------------|
|                          |              | <u>2015</u>                                           | <u>2016</u>  | <u>2017</u>  | <u>2018</u>  | <u>Total</u>  |
| 2015                     | 22.97        | 19,450                                                | 4,651        | 4,066        | 3,980        | 32,147        |
| 2015                     | <u>21.55</u> | <u>18,248</u>                                         | <u>4,363</u> | <u>3,814</u> | <u>3,734</u> | <u>30,159</u> |
| Total                    | <u>44.52</u> | <u>37,698</u>                                         | <u>9,014</u> | <u>7,880</u> | <u>7,714</u> | <u>62,306</u> |

Estos incentivos forestales son otorgados bajo ciertas condiciones establecidas en las referidas resoluciones del Ministerio, que consisten principalmente en inspecciones de sobrevivencia de las plantaciones y al comprobarse la ejecución de las labores de mantenimiento para cada año calendario de entrega del incentivo.

El Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca - MAGAP mediante resoluciones Nro. MAGAP-MEHPFCNA-2018-0018-R y MAGAP-MEHPFCNA-2018-0017-R, del 19 de diciembre del 2018, resolvió pagar US\$17 mil y US\$12 mil, respectivamente, por concepto de establecimiento y mantenimiento del primer año de la plantación forestal de la hacienda "Yurac Yacu", dichos valores fueron acreditados a favor la Compañía en el mes de febrero del 2019.

## 8. APORTES DE SOCIOS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, corresponden a aportes recibidos de su principal socio Ecuador Timber LP (una sociedad constituida en las Islas Caimán), los cuales fueron capitalizados el 16 de octubre del 2019 (Ver Nota 11). Un movimiento de los aportes de socios, es como sigue:

|                            | Año terminado      |                  |
|----------------------------|--------------------|------------------|
|                            | <u>31/12/19</u>    | <u>31/12/18</u>  |
| Saldos al comienzo del año | 1,438,981          | -                |
| Aportes                    | -                  | 1,438,981        |
| Capitalización (Nota 11)   | <u>(1,438,981)</u> | <u>-</u>         |
| Saldos al fin del año      | <u>-</u>           | <u>1,438,981</u> |

## 9. IMPUESTOS

### ***Activos y pasivos del año corriente***

|                                                                        | <u>31/12/19</u> | <u>31/12/18</u> |
|------------------------------------------------------------------------|-----------------|-----------------|
| <i>Activos por impuestos corrientes:</i>                               |                 |                 |
| Crédito tributario de impuesto a la renta                              |                 | 20,676          |
| Crédito tributario por recuperar                                       |                 | 37,795          |
| Impuesto al valor agregado - IVA por cobrar y retenciones <b>(1)</b>   | <u>975,457</u>  | <u>766,668</u>  |
| Total                                                                  | <u>975,457</u>  | <u>825,139</u>  |
| <i>Pasivos por impuestos corrientes:</i>                               |                 |                 |
| Impuesto a la renta por pagar                                          | 27,712          |                 |
| Retenciones en la fuente de impuesto al valor agregado - IVA por pagar | 1,020           | 1,020           |
| Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar              | <u>3,843</u>    | <u>2,893</u>    |
| Total                                                                  | <u>32,575</u>   | <u>3,913</u>    |

**(1)** Mediante resolución No. 117012020RDEV031437 del 17 de enero del 2020, el Servicio de Rentas Internas - SRI, devolvió US\$271,743, por concepto de retenciones del Impuesto al Valor Agregado - IVA correspondientes al período comprendido entre agosto del 2014 y diciembre del 2017.

**Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente** - Una reconciliación entre la pérdida según estados financieros y la utilidad gravable es como sigue:

|                                                                                 | Año terminado      |                  |
|---------------------------------------------------------------------------------|--------------------|------------------|
|                                                                                 | <u>31/12/19</u>    | <u>31/12/18</u>  |
| Pérdida según estados financieros antes de impuesto a la renta                  | (4,744,070)        | (5,842,566)      |
| Amortización de pérdidas tributarias                                            | (264,880)          | (149,071)        |
| Gastos no deducibles <b>(1)</b>                                                 | 7,582,216          | 7,144,517        |
| Ingresos no sujetos a impuesto a la renta                                       | <u>(1,778,624)</u> | <u>(705,665)</u> |
| Utilidad gravable                                                               | <u>794,642</u>     | <u>447,215</u>   |
| Impuesto a la renta causado <b>(2)</b>                                          | <u>198,660</u>     | <u>125,221</u>   |
| Impuesto a la renta corriente:                                                  |                    |                  |
| Anticipo calculado (ajustado por determinación TIE para el año 2018) <b>(2)</b> | <u>116,192</u>     | <u>125,221</u>   |
| Impuesto a la renta cargado a resultados <b>(2)</b>                             | <u>198,660</u>     | <u>125,221</u>   |

De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 25% sobre las utilidades sujetas a distribución, no obstante, la tarifa impositiva se incrementa al 28% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; siempre y cuando, el beneficiario efectivo sea un residente fiscal en Ecuador o la Compañía haya incumplido con el deber de informar su composición accionaria. Si dicha participación excede del 50%, la tarifa aplicable para la compañía será del 28%.

- (1)** Al 31 de diciembre de 2019, corresponde principalmente a la pérdida neta en el valor razonable de activos biológicos por US\$2.3 millones (US\$5.2 millones para el año 2018), al costo por mantenimiento de plantaciones considerado como gasto no deducible por US\$999 mil (US\$952 mil para el año 2018), utilidad tributaria en venta de activos biológicos por US\$1.1 millón y pérdida en revaluación de propiedades por US\$1.4 millones.
- (2)** Hasta el año 2018, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse en función de los conceptos establecidos en disposiciones tributarias.

Para el año 2018, la Compañía determinó cómo anticipo de impuesto a la renta US\$163,016; sin embargo, el impuesto a la renta causado del año es de US\$125,221. Consecuentemente, la Compañía registro en resultados US\$125,221, equivalentes al impuesto a la renta mínimo menos la devolución del Tipo Impositivo Efectivo - TIE.

Las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por las autoridades tributarias y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2017 al 2019.

**Movimiento de la provisión (crédito tributario) para impuesto a la renta:**

|                            | Año terminado    |                  |
|----------------------------|------------------|------------------|
|                            | <u>31/12/19</u>  | <u>31/12/18</u>  |
| Saldos al comienzo del año | (20,676)         | (22,391)         |
| Provisión del año          | 198,660          | 125,221          |
| Reclamo TIE                |                  | 37,795           |
| Pagos efectuados           | <u>(150,272)</u> | <u>(161,301)</u> |
| Saldos al fin del año      | <u>27,712</u>    | <u>(20,676)</u>  |

**Pagos efectuados** - Corresponde al anticipo pagado y retenciones en la fuente de impuesto a la renta.

**Saldos del impuesto diferido**

|                                                                     | Saldos al<br>comienzo<br>del año | Reconocido<br>en los<br>resultados | Reconocido en<br>otro resultado<br>integral | Saldos al fin<br>del año |
|---------------------------------------------------------------------|----------------------------------|------------------------------------|---------------------------------------------|--------------------------|
| <i>Año 2019</i>                                                     |                                  |                                    |                                             |                          |
| <i>Activos (pasivos) por impuestos<br/>diferidos en relación a:</i> |                                  |                                    |                                             |                          |
| Activos biológicos                                                  | 524,190                          | 1,036,175                          |                                             | 1,560,365                |
| Propiedades y equipo                                                | <u>(191,146)</u>                 | <u>(70)</u>                        | <u>35,506</u>                               | <u>(155,710)</u>         |
| Total                                                               | <u>333,044</u>                   | <u>1,036,105</u>                   | <u>35,506</u>                               | <u>1,404,655</u>         |
| <i>Año 2018</i>                                                     |                                  |                                    |                                             |                          |
| <i>Activos (pasivos) por impuestos<br/>diferidos en relación a:</i> |                                  |                                    |                                             |                          |
| Activos biológicos                                                  | (1,261,078)                      | 1,785,268                          | -                                           | 524,190                  |
| Propiedades y equipo                                                | <u>(208,501)</u>                 | <u>576</u>                         | <u>16,779</u>                               | <u>(191,146)</u>         |
| Total                                                               | <u>(1,469,579)</u>               | <u>1,785,844</u>                   | <u>16,779</u>                               | <u>333,044</u>           |

**Aspectos tributarios:**

El 31 de diciembre de 2019, se publicó en el Registro Oficial la "Ley de Simplicidad y Progresividad Fiscal", que contiene reformas tributarias de impuestos directos e indirectos que apuntan a simplificar el sistema tributario y aumentar los ingresos fiscales, y tiene vigencia a partir del 1 de enero de 2020.

Un detalle de los principales cambios es como sigue:

**Impuesto a la renta:**• Ingresos

Están gravados los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto

a la renta, distribuidos a favor de sociedades y personas naturales no residentes en Ecuador.

Los dividendos distribuidos a personas naturales o sociedades no residentes fiscales en Ecuador, están sujetos a retención aplicando la tarifa general prevista para no residentes

La capitalización de utilidades no será considerada distribución de dividendos.

Si la sociedad que distribuye el dividendo incumple el deber de informar sobre su composición societaria, aplica la retención, sobre la parte correspondiente, con la máxima tarifa de impuesto a la renta aplicable a personas naturales (35%).

- **Deducciones**

Para sociedades, excepto bancos, compañías aseguradoras y entidades del sector financiero de la Economía Popular y Solidaria, la deducibilidad de intereses de créditos externos se limita al 20% de la utilidad antes de la participación a trabajadores, intereses, depreciaciones y amortizaciones.

### **Impuesto a la salida de divisas:**

Se establece y actualizan las exenciones al Impuesto a la Salida de Divisas en los siguientes casos:

Pagos realizados al exterior por dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador a favor de otras sociedades extranjeras o personas no residentes en el Ecuador.

Pagos al exterior rendimientos, ganancias de capital y capital de:

- Valores emitidos por sociedades domiciliadas en Ecuador, que fueron adquiridos en el exterior.
- A inversiones del exterior ingresadas al Mercado de valores.
- Depósitos a plazo fijo o inversiones con recursos del exterior en instituciones del Sistema financiero nacional.

Para la exención en pagos por capital e intereses de créditos, se cambia el plazo mínimo a 180 días y se incluye el uso a "inversión en derechos representativos de capital".

Los pagos al exterior en la ejecución de proyectos financiados totalmente por créditos o fondos, de carácter no reembolsable de gobierno a gobierno, efectuados por empresas extranjeras de nacionalidad del país donante.

### ***Precios de transferencia***

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2019, no supera el importe acumulado mencionado.

## 10. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

### *Clases y categorías de instrumentos financieros*

|                                                             | <u>31/12/19</u>  | <u>31/12/18</u>  |
|-------------------------------------------------------------|------------------|------------------|
| <i>Activos financieros medidos al costo amortizado:</i>     |                  |                  |
| Bancos                                                      | 2,082,952        | 703,416          |
| Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar   | <u>401,422</u>   | <u>595,489</u>   |
| Total                                                       | <u>2,484,374</u> | <u>1,298,905</u> |
| <br><i>Pasivos financieros medidos al costo amortizado:</i> |                  |                  |
| Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar                 | 13,830           | 3,374            |
| Aportes de socios (Nota 8)                                  | <u>-</u>         | <u>1,438,981</u> |
| Total                                                       | <u>13,830</u>    | <u>1,442,355</u> |

Los niveles de jerarquía de valor razonable 1 a 3 se basan en el grado en que el valor razonable es observable:

- Las mediciones de valor razonable de nivel 1 son aquellas derivadas de precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para idénticos activos o pasivos;
- Las mediciones del valor razonable de Nivel 2 son aquellas derivadas de insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios); y,
- Las mediciones de valor razonable de Nivel 3 son aquellas derivadas de técnicas de valoración que incluyen entradas para el activo o pasivos que no se basa en datos observables del mercado (entradas no observables).

**Valor razonable de los instrumentos financieros** - La Administración considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.

**Gestión de riesgos financieros** - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia de Finanzas, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer a la administración de la Compañía medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

**Riesgo en las tasas de interés** - La Compañía no tiene endeudamiento con bancos locales, en su lugar, el financiamiento que recibe proviene de su socio Ecuador Timber LP. El riesgo es manejado conjuntamente con su socio y no tiene planes de

endeudamiento con bancos en el corto plazo.

**Riesgo de crédito** - Las cuentas por cobrar comerciales están compuestas por varios clientes los cuales compran raleos o productos de cosecha. El riesgo de crédito es mínimo considerando que las ventas de raleo son de contado y en el caso de existir venta total del producto de cosecha, los clientes cancelan sus obligaciones hasta un máximo de 60 días, por lo que, la Compañía no está expuesta a incumplimientos de pagos por parte de los clientes.

**Riesgo de liquidez** - La Compañía realiza un monitoreo continuo sobre los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

**Riesgo de capital** - La Compañía gestiona su capital para asegurarse que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha, mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de sus pasivos y patrimonio.

La Administración de la Compañía revisa su estructura de capital sobre una base anual. Como parte de esta revisión, la Administración considera el costo del capital y los riesgos asociados con cada clase de elemento financiero.

## 11. PATRIMONIO

**Capital social** - Al 31 de diciembre del 2019, el capital social autorizado, suscrito y pagado consiste en 28,273,825 participaciones en circulación de US\$1 valor nominal unitario (26,834,844 hasta el año 2018). El 16 de octubre del 2019, la Compañía aumentó su capital social en 1,438,981 participaciones de US\$1 valor nominal unitario a través de la compensación de los aportes de socios que mantenía registrado la Compañía a esa fecha.

**Reserva legal** - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 20% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

**Reserva por revaluación de propiedades** - La reserva de revaluación de propiedades surge de la revaluación de terrenos y edificios. El saldo de revaluación de terrenos y edificios es transferido directamente a utilidades retenidas, cuando se produce la baja en cuentas del activo o conforme el activo es utilizado. Las partidas del resultado integral incluidas en la reserva de revaluación de propiedades no serán reclasificadas subsecuentemente en el estado de resultados.

**Utilidades retenidas:**

|                                                                               | <u>31/12/19</u>   | <u>31/12/18</u>   |
|-------------------------------------------------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Déficit acumulado                                                             | (10,095,010)      | (6,283,817)       |
| Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF | <u>11,755,171</u> | <u>11,755,171</u> |
| Total                                                                         | <u>1,660,161</u>  | <u>5,471,354</u>  |

EL saldo de la siguiente cuenta surge de la aplicación por primera vez de las NIIF, el cual según Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2011, podrán ser utilizados de la siguiente forma:

**Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF** - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo acreedor sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

**12. INGRESOS**

|                                                       | Año terminado      |                    |
|-------------------------------------------------------|--------------------|--------------------|
|                                                       | <u>31/12/19</u>    | <u>31/12/18</u>    |
| Venta de madera <b>(1)</b>                            | 3,296,109          | 1,794,458          |
| Venta de raleo                                        | <u>121,468</u>     | <u>21,620</u>      |
| Subtotal                                              | 3,417,577          | 1,816,078          |
| Pérdida neta en valor razonable de activos biológicos | <u>(2,269,072)</u> | <u>(5,226,334)</u> |
| Total                                                 | <u>1,148,505</u>   | <u>(3,410,256)</u> |

**(1)** Al 31 de diciembre del 2019, corresponde principalmente a la venta de madera de la variedad de gmelina (US\$2.8 millones) y teca (US\$193 mil), respectivamente (gmelina y teca por US\$1.4 millones y US\$314 mil para el año 2018).

**13. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA**

|                                                  | Año terminado    |                  |
|--------------------------------------------------|------------------|------------------|
|                                                  | <u>31/12/19</u>  | <u>31/12/18</u>  |
| Costo de ventas y mantenimiento de la plantación | 3,973,347        | 1,866,249        |
| Gastos administrativos                           | <u>565,259</u>   | <u>569,468</u>   |
| Total                                            | <u>4,538,606</u> | <u>2,435,717</u> |

Un detalle de gastos por su naturaleza es como sigue:

|                                               | Año terminado    |                  |
|-----------------------------------------------|------------------|------------------|
|                                               | <u>31/12/19</u>  | <u>31/12/18</u>  |
| Costo por madera vendida                      | 2,840,844        | 902,838          |
| Mantenimiento de activos biológicos (Nota 14) | 999,020          | 952,454          |
| Aprovechamiento y despacho                    | 133,483          | 10,957           |
| Honorarios y comisiones                       | 145,392          | 138,213          |
| Impuestos, contribuciones y otros             | 85,802           | 117,132          |
| Depreciaciones                                | 64,409           | 64,409           |
| Servicios básicos                             | 14,157           | 19,302           |
| Otros gastos                                  | <u>255,499</u>   | <u>230,412</u>   |
| Total                                         | <u>4,538,606</u> | <u>2,435,717</u> |

#### 14. COMPROMISO

Con fecha 1 de septiembre de 2017, la Compañía firmó una renovación del contrato con Río Verde Servicios Técnicos Especializados Agroforestales Seragroforest S.A., por un período adicional de 3 años, para la prestación de servicios técnicos especializados con el objetivo de garantizar que las plantaciones cumplan con los estándares de calidad. El contrato establece dos paquetes de servicios principales, los cuales se detallan a continuación:

- **Paquete de preparación y mantenimiento con corte** - Los servicios a ser prestados bajo este paquete, es el de servicio agroforestal integral, que va desde la preparación del terreno hasta el corte del bosque. Los servicios incluidos son: preparación del terreno, asistencia técnica, control y mantenimiento de plantaciones, realización, asistencia y control de labores fitosanitarias, realización y asistencia técnica en cosecha agrícola forestal, mantenimiento de sistemas de riego y corte de plantaciones o bosques, corte y entrega de la madera.
- **Paquete de preparación y mantenimiento sin corte** - Los servicios a ser prestados bajo este paquete, considera el servicio agroforestal parcial, que va desde la preparación del terreno hasta el mantenimiento de las plantaciones previo a su etapa de corte. Los servicios incluidos en este paquete son los mismos que los que se detallan en el paquete de servicios anterior, exceptuando el corte de la madera. Como contraprestación de este contrato, la Compañía se obliga a pagar a Río Verde Servicios Técnicos Especializados Agroforestales Seragroforest S.A. un valor por hectárea y por año, los cuales se detallan en la siguiente tabla. Este valor incluye el Impuesto al Valor Agregado y todos los gastos por reembolso de materiales e insumos.

| <u>Año</u>     | Valor por hectárea |             |
|----------------|--------------------|-------------|
|                | <u>2019</u>        | <u>2018</u> |
|                | (en U.S. dólares)  |             |
| 0 (Plantación) | 1,371              | 1,371       |
| 1              | 584                | 584         |
| 2              | 473                | 473         |
| 3              | 321                | 321         |
| 4              | 371                | 371         |
| 5              | 321                | 321         |
| 6 en adelante  | 321                | 321         |
| Último año     | 203                | 203         |

Los valores anteriormente mencionados corresponden a un presupuesto aproximado, basado en la información histórica del servicio, pero el costo final podrá ser reajustado por las partes mediante comunicación escrita. Río Verde Servicios Técnicos Especializados Agroforestales Seragroforest S.A. podrá subcontratar cualquier parte de los servicios que se obliga a prestar a través del contrato siempre y cuando cuente con el consentimiento y aprobación por escrito de Forestal Foresvergel Cía. Ltda. Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía canceló por este contrato US\$1,516,160 que incluye US\$999,020 por mantenimiento de activos biológicos, y US\$517,140 por honorarios de administración, certificaciones y gastos menores (US\$1,345,385 para el año 2018).

## 15. TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

### 15.1 Transacciones comerciales:

|                                        | Año terminado   |                 |
|----------------------------------------|-----------------|-----------------|
|                                        | <u>31/12/19</u> | <u>31/12/18</u> |
| <u>Compra de bienes:</u>               |                 |                 |
| Forestal Bosquepalm Cia. Ltda. y total | <u>75,460</u>   | <u>39,438</u>   |

**15.2 Servicios de preparación y mantenimiento de activos biológicos** - Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía canceló US\$1.5 millones a Río Verde Servicios Técnicos Especializados Agroforestales Seragroforest S.A. por servicios de preparación y mantenimiento de activos biológicos (US\$1.3 millones para el año 2018).

## 16. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Como resultado del brote del virus COVID-19 a finales del año 2019 y su rápida expansión alrededor del mundo, el 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró a esta enfermedad como una "pandemia". El Ecuador también se ha visto afectado por esta situación, por lo que, en esa fecha se emitió un decreto presidencial que establecía varias medidas de prevención y control; sin embargo, posteriormente el 16 de marzo de 2020 el Gobierno decretó el "estado de excepción" que implica la restricción de circulación de personas y el cierre temporal de las operaciones de ciertas compañías ecuatorianas ocasionando una disminución significativa de sus ingresos, paralización de la producción y distribución y venta de productos; a excepción

de los sectores estratégicos como la cadena de exportaciones, industria agrícola, entre otros; excepción orientada a garantizar a la población los medios de subsistencia y limpieza, imprescindibles dentro de esta crisis sanitaria.

En razón de estas circunstancias, la Compañía al estar catalogada dentro del sector “esencial”, puesto que su principal actividad es la siembra y cultivo, venta, exportación de productos forestales ha mantenido sus operaciones con ciertas complicaciones debido a las restricciones de movilidad impuestas y con las respectivas precauciones de limpieza, seguridad y cuidado de instalaciones. Esto significa que la Compañía ha continuado con sus actividades tanto productivas como administrativas casi normales.

La Administración de la Compañía está evaluando permanentemente esta situación y ha definido como prioridades principales las siguientes, mantener niveles adecuados de liquidez para la operación, comunicación permanente con proveedores, clientes y socios.

A la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, la Compañía no ha tenido un impacto significativo relacionado con la situación por la que atraviesa el Ecuador y el Mundo.

No obstante, a lo mencionado anteriormente, la Administración se encuentra evaluando permanentemente cualquier impacto que pueda presentarse en las operaciones de la Compañía en función del avance de la pandemia.

Excepto por lo mencionado en los párrafos precedentes y en la Nota 9, entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de los estados financieros (Junio 15 del 2020) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros separados adjuntos.

## **17. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la Administración en junio 15 del 2020 y serán presentados a los Socios para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por los Socios sin modificaciones.

---